

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
UNION EXPRESO UNEXPRO CIA.LTDA.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de 2014, a las 09h00 en el local situado en las calles El oro y Chimborazo de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de la misma, con la concurrencia de los siguientes socios: Ing Myra Holst de Solines, propietaria de 9900 participaciones sociales; y, El señor Erik Holst Diaz propietario de 100 participaciones sociales; de un valor nominal de cuatro centavos de dolar americanos cada una. Los accionistas casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges.

Preside la sesión la titular Ing. Myra Ellen Holst Díaz; y, actúa en la Secretaría el Gerente, el Sr. Luis Alberto Solines Lara.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar la existencia del quórum estatutario; por lo que estando representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, surgió constituirse en Junta Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos

1.- Memorias del Gerente acerca de los ejercicios económicos correspondiente a los años 2012-2013.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y en especial de los balances del ejercicio económico de los años 2012-2013 y de las cuentas perdidas y ganancias y sus anexos.

3.- Resolución sobre las perdidas y ganancias del ejercicio económico de los años 2012-2013.

La sala acepto por unanimidad constituirse en Junta Universal así como conocer y resolver los puntos de la agenda precedente.

1.- A continuación el Gerente procedió a dar un informe general sobre la situación de sociedad presentó el informe, correspondiente al año 2012-2013, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se presentaron la memoria del Gerente correspondiente al año 2012-2013 la cual fue aprobada por unanimidad.

2.- Se conocieron los Balance General de los años 2012-2013 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

3.- Se procedió a designar como Comisario Principal de la compañía a la señora Luisa Quiñones Granados; y, como Comisario Suplente al señor Julio Escalante, ambos por un período de Un año.

4.- En el ejercicio económico correspondiente al año 2013 la compañía registra una utilidad, la misma que se designara a la cuenta reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos a continuación: f) Ing. Myra Holst Diaz Presidente; f) Luis Alberto Solines Lara – Secretario-Gerente; f) Ing. Myra Holst Díaz; f) Erik Holst Diaz.- Certifico: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 30 de abril de 2014.-



Luis Alberto Solines Lara
Gerente - Secretario